# Democracia

# desnaturalizada

### Liliana Vargas Carrillo

### INTRODUCCIÓN

A mis 18 años tendré la oportunidad, por primera vez, de participar en un proceso electoral, de ejercer mis derechos políticos, de poder votar por la persona que creo es la indicada para dirigir a México.

Por tal motivo mi ensayo está enfocado a uno de los más grandes retos, el que existe para las elecciones del 2006: tratar de disminuir el abstencionismo que se vive en nuestro país, pues considero que la abstención es la causa de que vivamos en una democracia «desnaturalizada», pues no se cumple con el verdadero sentido de ésta, que es la participación de todos los ciudadanos, como señala Aristóteles, la democracia se da «cuando el poder usufructúa la mayoría de la colectividad y ese poder favorece a todos por igual».<sup>1</sup>

En este ensayo se hablará de los antecedentes del abstencionismo en México, de los conceptos, definiciones y opiniones que existen sobre éste y finalmente presentaré mi opinión y conclusiones.

### I. Antecedentes del Abstencionismo en México

Empezaré este ensayo con un extracto de un artículo publicado el 10 de julio del 2003 en el periódico *Reforma* titulado «Furia Ciudadana», escrito por Rocío Chávez de la Herradura:

«Estoy enojada, encolerizada, decepcionada, más que desencantada y esta vez la causa no es el gobierno de Fox, no es la dominación del PRI o la fragilidad republicana del PRD, tampoco los <chiquillos> son la razón de mi desgracia.

Esta vez la causa de mi desamparo son los ciudadanos que nos fallaron, a sus hijos, a sus amigos, a sus vecinos, a todo México en general; porque se ausentaron en un día crucial para la historia y para el futuro de nuestro país».<sup>2</sup>

Con este artículo nos muestra que se sentía confundida y que no entendía por qué hubo tanta gente que no asistió a votar, por qué la abstención había sido tan alta en esas elecciones; esto era realmente preocupante para ella, pues haber ido a votar aquel día era un derecho que los ciudadanos tenían y que no ejercieron y era, también, un acto de responsabilidad.

«En el año 2003 la lista nominal del país acumulaba 64'910,596 personas que según el registro federal de electores, tenían su credencial y, que de haberlo querido, hubieran podido votar. Sin embargo, en la elección federal de aquel año sólo acudieron a votar 26'968,371, es decir el 41.98 % de per-

#### Liliana Vargas Carrillo

Estudiante del segundo semestre de la carrera de Derecho de la UIA LAGUNA. Ganadora del primer lugar del Certamen Regional de Ensayo «Los retos electorales en México hacia el 2006».

sonas y 37'742,225 es decir el 58.32 % de personas se abstuvieron de hacerlo.»<sup>3</sup>

Con lo anterior se confirma que en la elección federal de aquel año el grado de abstencionismo fue sumamente alto.

Antes de una elección, lo más que se puede saber es, cuántas son y dónde están las personas que, si quisieran, podrían ejercer su derecho a votar; esto quiere decir, que sólo se puede saber el tamaño y la distribución de la población de los electores que tienen la intención de convertirse en votantes.

Cuando Luis Donaldo Colosio era candidato a la presidencia de México, patrocinó y promovió estudios con la intención de buscar una fórmula que permitiera a los encuestadores distinguir quiénes de los que decían que iban a votar realmente lo harían y quiénes se abstendrían, y con ello encontrar las causas por las cuales algunas personas votaban y otras no; pero al llegar la elección de 1994, con Ernesto Zedillo como candidato a la presidencia por el PRI, desafortunadamente se hizo a un lado la línea de investigación de la opinión pública que fue promovida por Colosio.

Guadalupe Loaeza comenta en su libro «Por los de Abajo, Historia Política de una Niña Bien...», respecto a lo que temía por el abstencionismo:

«Lo que más temía del abstencionismo, en un momento de transición y tan razonado, era que a la larga nos convirtiera en ciudadanos escépticos, cínicos y desapegados. Temía que poco a poco se nos fuera minando nuestra voluntad de cambio y nuestras ganas de seguir luchando por consolidar la democracia.

Temía que sin darnos cuenta, nos hubiéramos hecho más indiferentes y desconfiados. Temía que cada vez más hubiéramos visto mas lejano aquel día tan maravilloso que representó el 2 de Julio de 2000, día en el cual gracias a

nuestro voto y hartazgo habíamos logrado que se fueran los priístas.

Pero lo que más temía de todo era que el próximo 2 de julio regresara el PRI por culpa del desencanto, de la decepción, de la desesperanza y de un abstencionismo de 60 %».<sup>4</sup>

#### Según las estadísticas:

«La única ocasión en que se registró una abstención superior a la mitad de los empadronados fue en las elecciones para presidente en 1988: el 52.03% de los presuntos electores no concurrió a las urnas».<sup>5</sup>

La falta de competitividad electoral fomentó una creciente apatía entre la población, lo que ocasionó grandes niveles de abstencionismo electoral. Es de suma importancia el recordar que en el año de 1988 fue cuando de forma insólita e inesperada «se cayó el sistema».

En México, históricamente se han encontrado tasas de abstencionismo superiores al 40%, siendo hasta la fecha el proceso electoral de 1994, en donde hubo un menor índice de abstención (24.15%), ya que en los comicios del 2000 el abstencionismo fue de 36.03%, de modo que sólo con el 42.52% de los votos emitidos (63.97%) obtuvo el triunfo el actual Presidente Vicente Fox. Lo que nos queda claro de la elección del 2000 es que, por lo menos para quienes han querido verlo, sí existe una relación entre la probabilidad de abstenerse de votar y la preferencia política. Puesto que en aquellas elecciones fueron muchas más las personas que dijeron que votarían por el PRI y al final de cuentas no lo hicieron, que aquellas personas que afirmaron que votarían por el PAN.

«Los pronósticos más optimistas, provenientes de los operadores de los distintos partidos en campaña, señalan que debe esperarse un alto índice de abstención, situada entre el 45 y 50% del padrón.

Si la lista nominal estimada (en febrero de 2006) es de 70 millones 379 mil ciudadanos, ello significa que el peso de la decisión podría recaer en el pronunciamiento de 35 millones de mexicanos, calculándose que el vencedor, en el mejor de los casos, sólo obtendría el aval de 40% de los sufragantes, esto es, 14 millones de personas.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en 2006 contamos con 107 millones 525 mil 297 mexicanos. Ello significa que quien resulte triunfador en los comicios de Julio de 2006 habrá sido votado sólo por el 13% de los mexicanos; y uno de cada cinco empadronados».6

Lo anterior resulta realmente sorprendente y preocupante, pues si esto llegara a ocurrir, la democracia estaría en manos de la minoría, pues sólo ellos elegirían al próximo presidente, y ellos serían los responsables del rumbo que seguiría nuestro país.

Nos estaríamos enfrentando a lo que sería una democracia desnaturalizada, puesto que no se cumpliría con el ideal base de esta figura tan importante.

# II. Definición, conceptos y opiniones acerca del abstencionismo

Según el Diccionario de la Lengua Española la palabra abstener quiere decir:

«no participar en algo que se tiene derecho, o en otras palabras, es privarse de una cosa.»<sup>7</sup>

En mi opinión el concepto «abstencionismo» es la antítesis o negación del concepto «participación».

«Aunque los políticos no quieran creerlo hay muchas personas a las que simplemente no les interesan las cuestiones electorales».<sup>8</sup>

La palabra abstencionismo se refiere a la no participación de los ciudadanos dentro de los diferentes eventos que acontecen en la vida política de un país. Con esto se quiere decir que los ciudadanos no muestran interés por participar en la vida política y éstos no ejercen su derecho ni cumplen con la obligación cívica de votar en los procesos electorales, de igual forma mantienen una actitud pasiva o apática respecto a los diferentes actos y actividades políticas.

«Una cosa es tener derecho a votar y estar autorizado para hacerlo, y otra, muy distinta, es votar. Esta es precisamente la diferencia entre estar registrado como elector y ser parte de la población que vota».

El abstencionismo que se refiere a los procesos electorales se mide por medio de la diferencia que existe entre el número de ciudadanos empadronados, es decir, los electores, y el total de los votos recibidos, o sea los votos efectivos, los votantes; algunas veces se le suma también a esta diferencia, el total de las personas que ya tienen 18 años, es decir, que ya se encuentran en edad de votar, pero éstas no se han registrado. Lo antes mencionado, es una modalidad del abstencionismo.

La cantidad resultante de los procedimientos anteriores es expresada en forma porcentual. Con esto nos damos cuenta que el abstencionismo es uno de los indicadores más simples que existen dentro de la participación política.

«Si todos los que dicen que van a votar lo hicieran, la abstención en México sería un mito y en las elecciones tendríamos tal nivel de participación que cualquiera se sorprendería; es probable que algunas personas no voten aunque aseguren que lo harán, y esta probabilidad tiene mucho que ver con el partido o candidato que prefieren». <sup>10</sup>

Algunos autores consideran que el abstencionismo es una norma cultural producto de factores sociales. Realmente la mayoría de las personas viven al margen de las cuestiones político electorales y sólo se interesan en ellas cuando hay alguna



crisis importante o están muy cerca las elecciones, pero el resto del tiempo no prestan ni la más mínima atención a la información que se relaciona con estos temas, y si bien es cierto que el contenido de los medios de comunicación los obliga a ver, escuchar o leer sobre ellas; la verdad es que no fijan esta información en su mente.

Cuando estamos expuestos a información sobre asuntos que no nos interesan o que van en contra de nuestra ideología o bien que simplemente ignoramos, no le prestamos atención, la oímos pero no la escuchamos, la vemos pero no la observamos ni la analizamos, porque esta no va de acuerdo a lo que nosotros pensamos, va en contra de nuestra predisposición y creencias.

El abstencionismo surge por diversos motivos: desde la falta de información respecto a los procesos electorales, la falta de educación adecuada o la marginación, así como el descontento, desconfianza, incredulidad y decepción que tiene la sociedad a estos procesos, ya que se tiene la ideología de que aunque se participe no existiría transparencia en el resultado de las elecciones; o simplemente por apatía o falta de interés, que empieza a ser más que un problema meramente transitorio, debido a que se ha convertido en una condición permanente, presente en una gran cantidad de electores.

La encuestadora María de las Heras ha denominado como «indiferentes» al conjunto de personas que presentan las características anteriores, según ella:

«los indiferentes no suelen reconocer su indiferencia, más bien tratan de disimularla proporcionando opiniones que, a su parecer coinciden con las de la mayoría; digamos que opinan conforme a lo que perciben como la opinión de moda».<sup>11</sup>

Con esto se puede deducir que los indiferentes tienen una probabilidad de votar prácticamente nula y que su opinión no va a la par con la realidad. También hay otro grupo de electores a quienes denomina como «cambiantes» y que:

«son aquellos que pueden modificar su preferencia y no es muy seguro que voten; por último están los «estables», estos son los que muy probablemente votarán y lo harán por el partido de su preferencia». <sup>12</sup>

En lo personal, considero que el abstencionismo en las elecciones es un motivo de preocupación para todos los sectores políticos, puesto que la democracia se conforma por la participación de los ciudadanos y al no ejercer éstos su derecho al voto podría dejar de existir la democracia, pues el dirigente del país, estado o municipio, como anteriormente fue mencionado, estaría siendo elegido sólo por una minoría.

De igual forma se expresa Rafael Loret de Mola al decir lo siguiente:

«La democracia, queda claro, está en manos de la minoría trastocándose con ello el sentido original del modelo.

El peso de la abstención rige la vida institucional del país. En el pasado, los vacíos fueron cubiertos por la clase política que ejerció el paternalismo para disimular las imposiciones; en el presente, sin transformaciones estructurales, la parálisis deforma calificaciones y proyecciones con la fuerza de la publicidad mediática; hacia el futuro inmediato, la negligencia colectiva puede colocarnos al pie del abismo». <sup>13</sup>

Estoy totalmente de acuerdo con los comentarios realizados por Loret de Mola, pues si no hacemos algo para reducir los altos índices de abstencionismo, realmente nos encontraríamos al pie del abismo, a punto de tirar por la borda a la tan perseguida y soñada democracia.

## III. Posibles soluciones y conclusiones para combatir el abstencionismo en México

«Los mexicanos tenemos que aprender; aprender a ser ciudadanos, no por un ratito, sino las veinticuatro horas del día. Tenemos que aprender de nuestros errores». <sup>14</sup>

Los ciudadanos tenemos que aprender a distinguir entre lo razonablemente fundamentado, el rumor, las calumnias, las exageraciones o la generalización ilógica, ya que si no hacemos esto podemos terminar con una enorme confusión mental respecto a la realidad económica y política, y esta confusión nos podría llevar a la apatía electoral, al abstencionismo y por consecuencia a la desnaturalización de la democracia.

«Los altos índices de abstencionismo en algunos procesos electorales en el norte de la república mexicana, que en un municipio fronterizo llegó al 70%, son resultado de una información múltiple y contradictoria que confunde a muchos ciudadanos, los desanima y prefieren no participar, pues ante tantas descalificaciones, consideran que todos los políticos son incapaces y corruptos»<sup>15</sup>

Recordando a los diferentes tipos de electores y votantes clasificados por María de las Heras, considero que es de suma importancia que los candidatos presidenciales hagan hincapié en sus propuestas para que éstas llamen la atención de los electores *cambiantes*, pues éstos en lo que se fijan primordialmente es en el candidato y sus propuestas, su primer pensamiento es «por quién no van a votar», por tal motivo es conveniente que los candidatos presten mayor atención a este grupo de electores, para que a su vez éstos no se conviertan en «indiferentes» y de esta forma podamos disminuir el abstencionismo en nuestro país.

«En México hemos avanzado en la transparencia, en el uso de los recursos públicos, pero dado el nuevo clima de completa libertad y pluralidad que existe, los ciudadanos deben razonar y reflexionar sobre lo que ven y escuchan. Y distinguir entre los verdaderos actos de corrupción y los «borregos» o calumnias que pueden llevarnos a la confusión, la apatía y el abstencionismo» <sup>16</sup>

Considero que la creación del Instituto Federal Electoral ha sido un gran acierto para tratar de darle transparencia, eficacia y credibilidad a los procesos electorales de nuestro país.

Otra alternativa posible sería que el Instituto Federal Electoral creara programas para impulsar y promover la participación ciudadana en los procesos electorales, tal vez con esta propuesta se podría llegar a obtener la atención, el interés de los «indiferentes», alentándolos a participar y poder hacer uso de sus derechos políticos. También creo que otra forma de acabar con el abstencionismo, que podría ser tomada como sumamente drástica, es el establecer la obligatoriedad del empadronamiento en el Instituto Federal Electoral y a su vez establecer también que el voto sea obligatorio. Tal vez si se pusiera esto en marcha se podría acabar o disminuir radicalmente el abstencionismo, que tanto afecta a nuestra democracia.

Si realmente se hiciera todo esto, la elección de los dirigentes políticos ya no estaría en manos de la minoría y existiría una verdadera democracia.

#### Notas

- <sup>1</sup> Tena Ramírez Felipe; «Derecho Constitucional Mexicano», editorial Porrúa, trigésima séptima edición, México, D. F., 2005, pag.86.
- <sup>2</sup> Periódico «*Reforma*», México D.F. de 10 de julio del 2003.
- <sup>3</sup> De las Heras María; «Por quién vamos a votar y por qué, guía práctica para comprender las elecciones», editorial Nuevo Siglo Aguilar, primera edición, México, Marzo de 2006, pags. 40 y 41.
- <sup>4</sup> Loaeza Guadalupe; «Por los de Abajo, Historia Política de una Niña Bien...», editorial Plaza Janes, primera edición, México, D. F., Junio de 2005, págs. 375 y 376.

- <sup>5</sup> Loret de Mola Rafael; «Escenarios», editorial Océano de México, S. A. de C. V., primera edición, México, Febrero de 2006. pág. 63.
- <sup>6</sup> Ibidem., pags 65 y 66.
- <sup>7</sup> «Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española »; Editorial Espasa Calpe, S.A, vigésima primera edición, Madrid, España, Mayo de 1999.
- <sup>8</sup> De las Heras María; «Por quién vamos a votar y por qué, guía práctica para comprender las elecciones», editorial Nuevo Siglo Aguilar, primera edición, México, Marzo de 2006, pag.55.
- <sup>9</sup> Idem.,pag. 39.
- 10 Idem, pags. 42, 47.
- <sup>11</sup> Idem., pag 60 y 61.
- <sup>12</sup> Idem., pags, 62, 64, 72 y 78.
- <sup>13</sup> Loret de Mola Rafael; «Escenarios», editorial Océano de México, S. A. de C. V., primera edición, México, Febrero de 2006. pág. 66.
- <sup>14</sup> Loaeza Guadalupe; «Por los de Abajo, Historia Política de una Niña Bien...», editorial Plaza Janes, primera edición, México, D. F., Junio de 2005, pág. 17.
- <sup>15</sup> Pazos Luis; «*Un populista en 2006, ¡retroceso o esperanza?*, Editorial Diana, S. A. de C. V.,primera edición, Noviembre de 2004, pags. 30 y 31.
- <sup>16</sup> Idem; pag. 31 y 32.

#### **Fuentes**

De las Heras, María. «Por quien vamos a votar y por qué, guía práctica para comprender las elecciones» editorial Nuevo Siglo Aguilar, primera edición, México, Marzo de 2006.

«Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española»; Editorial Espasa Calpe, S.A, vigésima primera edición, Madrid, España, Mayo de 1999.

Loaeza, Guadalupe. «Por los de Abajo, Historia Política de una Niña Bien...», editorial Plaza Janés, primera edición, México, D. F., Junio de 2005.

Loret de Mola, Rafael. «Escenarios», editorial Océano de México, S. A. de C. V., primera edición, México, Febrero de 2006.

Pazo, Luis. «Un populista en 2006, ¿retroceso o esperanza?, Editorial Diana, S. A. de C. V., primera edición, Noviembre de 2004.

Periódico «Reforma» , México D.F. de 10 de Julio del 2003.

Tena Ramírez, Felipe. «Derecho Constitucional Mexicano», editorial Porrúa, trigésima séptima edición, México, D. F., Mayo de 2005.